

NOTA DE PRENSA

02 de diciembre de 2008

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

☎ 91 885 40 67 ☎ 91 885 41 47 ✉ prensa@uah.es

EL COMITÉ DE AMÉRICA LATINA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, III PREMIO DE DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA

Alcalá de Henares, 02 de diciembre de 2008. El Jurado del Premio Rey de España de Derechos Humanos, bajo la presidencia del Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, acordó otorgar el **III Premio de Derechos Humanos Rey de España al CLADEM, Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer**, con sede en [Perú](#).

El premio, instituido por el Defensor del Pueblo y la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá de Henares, con el apoyo de S.M. el Rey de España, reconoce la labor de aquellas organizaciones que se distinguen por su labor en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y de los valores democráticos en Iberoamérica. Es de carácter bienal y actualmente su dotación es de 30.000 euros.

En esta tercera Convocatoria, el Jurado ha decidido por unanimidad premiar la labor de este Comité por ser una organización regional coordinadora de una red que trabaja desde una perspectiva feminista, siendo ésta la primera ocasión en la que el Jurado ha valorado la exigibilidad del principio de igualdad de género, especialmente la erradicación de la violencia contra la mujer. Además, la organización tiene una amplia proyección internacional, ya que trabaja en diecisiete países de América Latina y el Caribe, cuenta con 200 asociados – incluyendo organizaciones y personas – y beneficia a un amplio colectivo de mujeres.

Por otra parte, es un Comité con una sólida experiencia, ya que opera desde 1987, y con gran vocación de futuro, habiendo realizado importantes campañas por los Derechos Humanos desde una perspectiva de género, y prestando asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de violaciones de sus derechos. Por estas razones, la organización ha conseguido jurisprudencia de género en el sistema internacional de protección de los Derechos Humanos, sentando así precedente en la jurisprudencia a nivel internacional. Asimismo, realizan seguimientos a los Estados en el cumplimiento de la protección de Derechos Humanos, y tienen un status consultivo en la categoría II ante Naciones Unidas desde 1995. Gozan también del reconocimiento para participar en las reuniones de la OEA desde 2005.

Por todas estas razones, el Jurado fue unánime en el reconocimiento de la labor de este Comité, en su compromiso con la promoción de los Derechos Humanos en Iberoamérica.

El acto formal de entrega del Galardón tendrá lugar, como en años anteriores, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, y estará presidido por SS.MM. los Reyes de España.